



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 375

QUILLON, jueves 11 abril 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-400
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-296

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO

RUT: 8.742.032-9

LA SUMA DE \$:210.000

Y SON:DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

EL SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ALIMENTACION Y LOCAL PARA REALIZAR CAPACITACION NUEVA NORMATIVA PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACION. FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-89-MC19, SEGUN FACTURA NRO.: 366. ENC. DEL PROGRAMA SRA. YOLESELINNE SOTO BECERRA. (MATRONA DEL CESFAM QUILLON). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	210.000		8742032-9	F-366
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		210.000	8742032-9	C-0

TOTALES : 210.000 210.000

DIRECCION SALUD	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		
ORDENASE EL PAGO		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	36435545	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME